

RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ ORDEN DE COMPRA N°3035_113292_2023_UNION-TEMPORAL_ALIANZA_TRANSNACIONAL_MD1

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

Mar 2023-12-05 17:46

Para: MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Con mi aprobación, atentamente agradezco continuar el trámite del asunto. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 5 de diciembre de 2023 11:19

Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

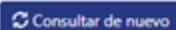
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ ORDEN DE COMPRA N°3035_113292_2023_UNION-TEMPORAL_ALIANZA_TRANSNACIONAL_MD1

Doctora Liliana Riaño Amaya, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP de la Orden de Compra para amparar modificación N°1 del 01/11/2023, relacionada en el asunto.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla y anexo de validación



Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

14-44-101188557

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 22 de noviembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Inicio de vigencia:

martes, 18 de julio de 2023

Fin vigencia:

domingo, 31 de enero de 2027

Valor total asegurado:

\$ 286.982.259

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA*Profesional Universitario**Oficina de Contratos - Dirección de Contratos**Subsecretaria de Gestión Institucional***Secretaria de Educación del Distrito***Avenida Calle 26 No 66-63 PBX: 3241000*

mpforero@educacionbogota.gov.co

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Orden de Compra 3035-2023
DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

M1
DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 113292 del 18 de julio de 2023
Acuerdo Marco: CCE-144-2023.
UNION TEMPORAL ALIANZA TRNASNACIONAL
NIT. No 901.669.120-6

FECHA DE 05 de diciembre de 2023
APROBACION:

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar modificación N° 1 del 01/11/2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-136512 del 05 de diciembre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO SA.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR **UNION TEMPORAL ALIANZA TRNASNACIONAL**
GARANTIAS: Póliza Cumplimiento N° 14-44-101188557, Anexo N° 2,
Expedida:03/11/2023
Póliza Cumplimiento N° 14-44-101188557, Anexo N° 3,
Expedida:22/11/2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURAD
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2023	31/07/2024	\$143.491.129,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	22/09/2023	31/01/2027	\$143.491.129,70

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Martha Patricia Forero Miranda - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

MEMORANDO

Diciembre 04 de 2023

Radicado	I-2023-136512
Fecha	05-12-2023
No. Referencia	Ver asunto

PARA: LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

DE: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **113292** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

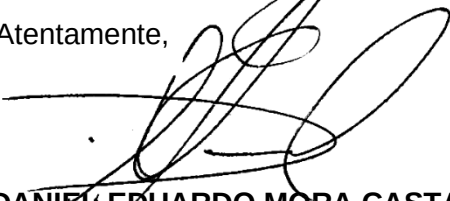
Estimada Liliana,

Remito póliza **No. 14-44-101188557**, correspondiente al **anexo 3**, para la modificación 1, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO.**, presentadas por el proveedor **Unión Temporal Alianza Transnacional**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01444-2023.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01444-2023
2 póliza

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE



PC-PC22-01444-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales

Coordinador control de la operación

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. Calle 26 No. 66-63

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 1 con fecha de la SED del 01/11/2023, de la orden de compra 113292 Segmento 5.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a la suscripción de la modificación No. 1 de fecha de suscripción el 20 de octubre de 2023, cuya fecha de suscripción de la SED es el 01 de noviembre de 2023, la Interventoría requirió al Contratista el anexo de garantía que ajuste dicho trámite, por lo que se presenta a continuación el análisis respectivo.

FECHA M1	RQTO INTERVENTORIA	RTA CONTRATISTA	OBSERVACIONES ESTADO
20/10/2023 (Tienda Virtual) 01/11/2023 (fecha SED)	PC-PC22-01279-2023 PC-PC22-01304-2023 Correo del 16/11/2023	Anexo 2	No cumple por cuanto no contiene fecha de modificación
	PC-PC22-01279-2023 PC-PC22-01304-2023 Correo del 16/11/2023 Correo del 21/11/2023 Correo del 28/11/2023	Anexo 3	Cumple con las condiciones contractuales

Se remite el análisis detallado del anexo No. 3 de la Garantía No. 14-44-101188557:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal Alianza Transnacional NIT 901.669.120-6	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44- 101188557	3	22/11/2023	\$ 143.491.129,70	18/07/2023	31/07/2024
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				\$ 143.491.129,70	18/07/2023	31/01/2027
CUMPLE						
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN N 1 DE LA ORDEN DE COMPRA 113292 DEL 01/11/2023						
CUMPLE*						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101188557

Fecha de expedición:

miércoles, 22 de noviembre de 2023

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

martes, 18 de julio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 286.982.259

Número de anexo:

3

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Fin vigencia:

domingo, 31 de enero de 2027

Fuente: <http://consultapoliza.segurosdeestado.com/ConsultaPoliza/> - Consulta del 30/11/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101188557, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto del acta de inicio; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC

opatino@scain.co

movilidad@tecniestrategia.com

juridico.movilidad@scain.co

Elaboró: CMAP

Revisó: OPR

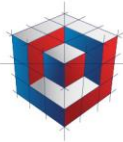
C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-01279-2023

PC-PC22-01304-2023

S5. 14-44-101188557 Ane. 3

S5. 14-44-101188557 Ane. 2



PC-PC22-01279-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2023

Señores

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras

Representante legal principal

Segmento 5

gerencia@servitac.com

transsabana@gmail.com

egtrans@hotmail.com

dircontable@busexpress.co

gerencia@bahiaclass.com

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113292 segmento 5, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En atención a los documentos de modificación de la orden de Compra No. 113292 que reposa en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente, mediante el cual se realiza la "(...) *adición de recursos por valor de \$ 202.590.220 en las tipologías contratadas así: Aumento de las tipologías: BUS URB en 972hrs, BUSETA URB en 44hrs, MICRO URB en 31hrs. (...)*", y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, especifica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No. 14-44-101188557**.

Se resalta que el proveedor debe realizar el ajuste de la garantía, de acuerdo a las condiciones modificadas mediante el documento en mención.

Así las cosas, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 07 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC

opatino@scain.co

movilidad@tecniestrategia.com

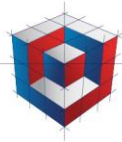
C.C. Consecutivo

Elaboró: CMAL

Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación No. 1

¹ **14.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (...)** Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)



PC-PC22-01304-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2023

Señores

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras

Representante legal principal

Segmento 5

gerencia@servitac.com

transsabana@gmail.com

egtrans@hotmail.com

dircontable@busexpress.co

gerencia@bahiaclass.com

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Alcance a comunicado PC-PC22-01279-2023 del 02/11/2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113292 segmento 5, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado PC-PC22-01279-2023 del 02/11/2023, por medio del presente remitimos el documento de modificación emitido por la Entidad, para que sea incluido en el anexo de la garantía, mediante el cual se acredite la suscripción de la modificación No. 1 de la OC 113292, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, específica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No. 14-44-101188557**.

Se aclara que, en atención a la suscripción de la modificación el ajuste de la garantía deberá contener:

1. La vigencia de inicio y final de la garantía NO debe ajustarse, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. El valor asegurado de la Garantía mencionada debe actualizarse al nuevo valor de la orden de compra.
3. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 113292 del 01/11/2023²:

¹ 14.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (...) Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)

² Fecha corresponde al documento emitido por la Entidad de acuerdo a las indicaciones de la Entidad del 11/09/2023.



SCAIN Consultoría



**UNION TEMPORAL ALIANZA
TRANSNACIONAL**
N.I.T. 901669120
Carrera 70H 127A 06
Bogotá D.C., Cundinamarca
Atte: Jaime Wilson Garzón Alfaro
gerencia@bahiaclass.com

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3035-2023 M1
1 NOVIEMBRE 2023

Número de Orden 113292
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión 18/07/23
Fecha de Vencimiento 31/01/24
Comprador **Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor **Daniel Mora Castañeda**
Teléfono 3241000 Ext 3119
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Los Indicados en los RFQ**
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL segmento 5**

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 133 - Pasajeros: 40	22.0	0,55 Metros	34.572.510,35	760.595.227,70
2	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 120 - Pasajeros: 30	12.0	0,55 Metros	21.673.481,46	260.081.777,52
3	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 162 - Pasajeros: 19	15.0	0,55 Metros	27.615.619,44	414.234.291,60
4	273	tra02-Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
						1.434.911.296,82 COP

Así las cosas, quedamos atentos a su respuesta, en los términos señalados en el presente documento.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC
opatino@scaín.co
movilidad@tecniestrategia.com
C.C. Consecutivo
Elaboró: CMAL
Revisó: OPR
Anexos: Documentos de modificación No. 1

SOMOS





Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaain.co>

**Re: PC-PC22-01304-2023 Alcance a comunicado PC-PC22-01279-2023 del 02/11/2023
- Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113292
segmento 5, por ajuste modificación No. 1**

1 mensaje

Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaain.co>

28 de noviembre de 2023, 17:53

Para: gerencia@servitac.com, transsabana@gmail.com, egtrans@hotmail.com, dircontable@busexpress.co, Jaime Garzón <gerencia@bahiaclass.com>

Cc: Otto Patiño <opatino@scaain.co>, Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scaain.co>

Señores
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras
Representante legal principal
Segmento 5
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Reiteración No. 1 - Observaciones No. 1 - Anexo acreditado el 21/11/2023 para la suscripción de la modificación No. 1.

Cordial Saludo,

A la fecha la interventoría no ha recibido respuesta a las observaciones realizadas, cuyo plazo finalizó el pasado 23/11/2023, en tal sentido, se solicita que en un término máximo de un (1) día hábil siguiente al recibo del presente, remita el ajuste solicitado.

Quedamos atentos a su respuesta oportuna a más tardar el 29 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mar, 21 nov 2023 a las 11:47, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scaain.co>) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras
Representante legal principal

Segmento 5
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Observaciones No. 1 - Anexo acreditado el 21/11/2023 para la suscripción de la modificación No. 1.

Cordial Saludo,

En atención a la información reportada por el proveedor mediante correo con asunto " *Re: PC-PC22-01310-2023 Alcance a comunicado PC-PC22-01280-2023 del 02/11/2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113198 segmento 25, por ajuste modificación No. 1*" con recibido interventoría del 21/11/2023, se observa que el anexo No. 2 de la garantía no cumple con las condiciones establecidas por la Entidad, toda vez que no contiene la fecha de la modificación, por lo que se requiere que en un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente, alleguen el ajuste de la garantía, por lo que nos permitimos reiterar las condiciones señaladas en el comunicado PC-PC22-01304-2023:

1. La vigencia de inicio y final de la garantía NO debe ajustarse, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. El valor asegurado de la Garantía mencionada debe actualizarse al nuevo valor de la orden de compra.
3. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 113292 del 01/11/2023

Así las cosas requerimos respuesta en un término máximo al 23 de noviembre de 2023.

Por otra parte, se reitera al contratista que la información deberá ser reportada bajo el asunto del presente correo, esto con el fin de tener la trazabilidad del tema en comento.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El jue, 16 nov 2023 a las 9:01, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scaain.co>) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras
Representante legal principal
Segmento 5
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: REITERACIÓN NO. 1 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113292 segmento 5, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud elevada por la Interventoría, cuyo plazo finalizó el 15 de noviembre de 2023, en tal sentido, se requiere que en un plazo máximo de un (1) día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación alleguen la garantía que acredite la suscripción de la modificación No. 1.

Se solicita al Contratista atender a los requerimientos en los términos contractuales, por lo que se **requiere allegar plan de mejora frente a las reiteradas ausencia de respuesta por parte del proveedor a los requerimientos respecto a las garantías.**

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El jue, 9 nov 2023 a las 8:00, Otto Patiño (<opatino@scain.co>) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Atn. Olga Lucía Alvarado Contreras
Representante legal principal
Segmento 5
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 113292 segmento 5, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En oficio adjunto, se requiere que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, el proveedor, remita el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No 14-44-101188557.

Cordialmente,

Otto Bladimir Patiño Rivera

Director de Interventoría.

Consortio Movilidad Escolar 2021.

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101188557	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 11 2023	18 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3104868986

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA N 113292 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 5

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2023	31/07/2024	\$143,491,129.70	\$143,491,129.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/07/2023	31/01/2027	\$143,491,129.70	\$143,491,129.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S. A. TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA MODIFICACION N 1 DE LA ORDEN DE COMPRA 113292 DEL 01/11/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****286,982,259.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101188557

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101188557	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 11 2023	18 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3104868986

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****286,982,259.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101188557		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
22 11 2023			18 07 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6			
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3104868986		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

TRANSPORTES ESIVANS SAS

BUSEXPRESS S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL

SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y

INVERSIONES TRANS SABANA SAS

IDENTIFICACION

830102646-7

806012364-1

830090037-8

900512082-6

PARTICIPACION

25.00

25.00

25.00

25.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101188557

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ERIKAVSANCHEZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101188557	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 11 2023	18 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3104868986

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA N 113292 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 5

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2023	31/07/2024	\$143,491,129.70	\$123,232,107.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/07/2023	31/01/2027	\$143,491,129.70	\$123,232,107.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO \$202.590.220, SEGUN MODIFICACION No.1.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****178,035.00	\$ *****8,000.00	\$ *****35,346.00	\$ *****221,381.00	\$ *****286,982,259.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101188557

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101188557	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 11 2023	18 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3104868986

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****178,035.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****35,346.00	TOTAL A PAGAR \$ *****221,381.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****286,982,259.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11002114762304 (3900) 000000221381 (96) 20241101

REFERENCIA PAGO:

1100211476230-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101188557		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03	11	2023	18	07	2023	00:00	31	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6			
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3104868986		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

TRANSPORTES ESIVANS SAS

BUSEXPRESS S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL

SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y

INVERSIONES TRANS SABANA SAS

IDENTIFICACION

830102646-7

806012364-1

830090037-8

900512082-6

PARTICIPACION

25.00

25.00

25.00

25.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101188557

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ERIKAVSANCHEZ